

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR
S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 08 DE MARZO DEL 2019**

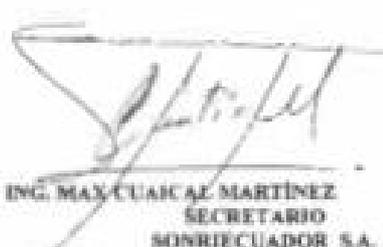
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, del día viernes ocho de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas con treinta minutos y en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Corea N36-121 y Núñez de Vela, con la presencia de los siguientes accionistas: Mayra Andrade Escobar que representa Diez Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$10,00) del capital social, Ítalo Bautista Molina que representa Diez Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$10,00) del capital social, José Beltrán Cárdenas José que representa Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$20,00) del capital social, Norma Caiza Idrovo que representa Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$20,00) del capital social, Francisco Cando Gordon que representa Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$20,00) del capital social, Patricio Echeverría Beltrán que representa Diez dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$10,00) del capital social, Sara Espinel Centeno que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 30,00) del capital social, Ximena González Villagrán que representa Diez dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$10,00) del capital social, Carlos Guayasamín Lerme que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$30,00) del capital social, Vanessa Núñez Cabrera en representación de la señora Janeth Herrera Clavijo que representa Diez dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$10,00) del capital social, Carmen Medina Cuenca que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$30,00) del capital social, Lilia Murillo Lasso que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$30,00) del capital social, Vanessa Núñez Cabrera que representa Diez dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$10,00) del capital social, Julio Ruiz Flores que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$30,00) del capital social, Sara Espinel Centeno en representación de la señorita Nora Salazar Barragán que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$30,00) del capital social, Paul Santiago Torres Maldonado que representa Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$20,00) del capital social, Sara Espinel Centeno en representación de la señora Mónica Ushiña Pillajo que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$30,00) del capital social, Sara Espinel Centeno en representación de la señora Norma Ushiña Pillajo que representa Veinte dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$20,00) del capital social, Carmen Medina Cuenca en representación de la señorita Ángela Valencia Aigaje que representa Treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 30,00) del capital social, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.** se encuentran presentes como invitados la Ingeniera CPA Gabriela Gálvez Martínez - Comisaria de la Compañía, y el Ingeniero Fernando Herrera Moreno - Contador de la Compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos y por los que representan, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 235 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.**, con el fin de tratar como puntos del orden día los siguientes: 1) **Informe de Comisaria, Conocimiento y Aprobación 2018;** 2) **Informe de Gestión de la Gerencia, Conocimiento y Aprobación 2018;** 3) **Conocimiento, aprobación y resolución de los**

Estados Financieros del ejercicio económico 2018, a cargo del representante de la empresa ATTITUDE; 4) Conocimiento y decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018; 5) Aprobación del Presupuesto 2019. Dirige la reunión en calidad de Presidente el Doctor Paúl Torres Maldonado y actuando como Secretario el Ingeniero Max Cuaical Martínez, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum requerido para la instalación de la segunda convocatoria, verificado el mismo, se declara instalada en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios Médicos Odontológicos Sonriecuador S.A. La Presidencia dispone que se dé inicio a continuación el Primer Punto del Orden del día.- 1) **Informe de Comisaria, Conocimiento y Aprobación 2018.** La Presidencia, concede la palabra a la Ingeniera Gabriela Gálvez Martínez – Comisaria de la Compañía, quien procede a la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Documento compuesto por los siguientes puntos: 1.- Cumplimiento de resoluciones de Junta General de Accionistas: la administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas y las disposiciones legales para el ejercicio económico 2018; 2.- Procedimiento de control interno: los procedimientos y controles internos han permitido tener una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados de pérdidas o usos no autorizados, se evidencia la implementación de nuevos controles que permiten mitigar posibles riesgos que pudieran afectar la sostenibilidad de la institución; 3.- Registros contables y legales: de acuerdo a la información contable, financiera y legal la Administración a cumplido con todos los requisitos que determinan los organismos de control; y 4.- Recomendaciones. El informe se adjunta y anexa a la presente acta. El doctor Paúl Torres pone en consideración de la Asamblea la misma que es apoyada por el organismo máximo de decisión, la moción es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General con los accionistas presentes resuelven: a) **Se aprueba el contenido del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.** La Presidencia dispone se inicie el Segundo Punto del Orden del día.- 2) **Informe de Gestión de la Gerencia, Conocimiento y Aprobación 2018.** La Presidencia, concede la palabra al Ingeniero Max Cuaical Martínez – Gerente General de la Compañía – quien procede a dar lectura del informe de acuerdo al esquema solicitado por la Superintendencia de Compañías. El documento se compone por los siguientes puntos: 1.- Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018; 2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios; 3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal. 4 - Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente; 5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico; 6 - Recomendaciones a la Junta General de socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018; 7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. El informe se adjunta y anexa a la presente acta, la misma que es apoyada por el organismo máximo de decisión. La Presidencia dispone se dé inicio al Tercer Punto del Orden del día.- 3) **Conocimiento, aprobación y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, a cargo del representante de la empresa ATTITUDE.** La Presidencia, concede la palabra al Ingeniero Fernando Herrera Moreno – Contador General de la Compañía – quien procede a explicar la situación financiera de la compañía del periodo comprendido entre el 1 enero al 31 diciembre del 2018. De acuerdo al estado de resultados del ejercicio económico en mención, la compañía obtiene como resultado del periodo USD \$8.030,50, de este valor se procede a realizar el cálculo del 15% para

repartir a los trabajadores, y el 22% del impuesto a la renta a pagar a la Administración Tributaria, obteniendo como utilidad neta USD \$5.087,92. El informe se adjunta y anexa a la presente acta. El doctor Paúl Torres pone en consideración de la Asamblea la misma que es apoyada por el organismo máximo de decisión, la moción es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General con los accionistas presentes resuelven: a) **Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.** La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día.- 4) Conocimiento y decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.** La Presidencia, concede la palabra al Ingeniero Max Cuaical Martínez - Gerente General de la Compañía - quien pone en consideración de la Asamblea la importancia de distribuir las utilidades de acuerdo a las disposiciones legales, 15% para los empleados y el pago de impuestos como lo dispone la ley, no obstante se sugiere que una vez hecha la distribución a los trabajadores, los dividendos obtenidos para los accionistas sean entregados a los socios de acuerdo al número de participaciones que mantienen en la empresa. El doctor Paúl Torres pone en consideración de la Asamblea la misma que es apoyada por el organismo máximo de decisión, la moción es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General con los accionistas presentes resuelven: a) **La Asamblea decide que los dividendos obtenidos para el ejercicio económico 2018 sean distribuidos de acuerdo al número de participaciones que tiene cada socio, el valor a entregar por cada acción es de USD \$60,57.** La Presidencia dispone se dé inicio al **Quinto Punto del Orden del día.- 5) Aprobación del Presupuesto 2019.** La Presidencia, concede la palabra al Ingeniero Max Cuaical Martínez - Gerente General de la Compañía - para que presente el presupuesto a manejar para el año 2019. El presupuesto se socializa, adjunta y anexa a la presente acta. El doctor Paúl Torres pone en consideración de la Asamblea la misma que es apoyada por el organismo máximo de decisión, la moción es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General con los accionistas presentes resuelven: a) **Aprobar el Presupuesto para el año 2019.** La Presidencia dispone un receso de treinta minutos a fin de que por secretaria se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las veinte y dos horas con veinte y ocho minutos para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



DR. PAÚL TORRES MALDONADO
PRESIDENTE
SONRIECLADOR S.A.



ING. MAX CUAICAL MARTÍNEZ
SECRETARIO
SONRIECLADOR S.A.